

## **ANUNCIO DE LA APERTURA DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

Aprobado por Junta de Gobierno Local de fecha 30 de noviembre de 2016, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que ha de regir la adjudicación del puesto número 18 del Mercado Provisional, se expone al público durante un plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Anuncios y página web del Ayuntamiento, es decir, desde el día 3 al día 19 de diciembre (inclusive), a fin de que puedan presentarse las solicitudes de participación por los interesados junto con la documentación exigida en el pliego.

El Pliego de cláusulas administrativas se encuentra publicado en la página web del Ayuntamiento [www.tosiria.com](http://www.tosiria.com).

En Torredonjimeno, a 2 de diciembre de 2016

El Alcalde

Fdo.: Juan Ortega Anguita